

BOLETIN



DE LA
COMPAÑIA ADMINISTRADORA
DEL GUANO

BOLETIN DE LA COMPAÑIA ADMINISTRADORA DEL GUANO.

VOLUMEN V. No. 10.

OCTUBRE 1929.

Sumario.

AGRICULTURA.

El progreso de la agricultura de la caña de azúcar,	
	POR H. P. AGEE. Pág. 489
El cultivo del arroz.	
	POR EL INGENIERO LUIS MONTERO B. „ 503

INFORMACIONES.

El precio del azúcar moscabada	„ 523
--	-------

LEYES Y RESOLUCIONES	„ 529
--------------------------------	-------

COMPAÑIA ADMINISTRADORA DEL GUANO.

✓ Estudio sobre la industria pesquera	„ 533
Balance al 31 de Julio de 1929	„ 537

Este BOLETIN es publicado MENSUALMENTE por la COMPAÑIA ADMINISTRADORA DEL GUANO.

Su objeto principal es DIFUNDIR Y VULGARIZAR LOS PRINCIPIOS QUE DEBEN REGIR EL ABONAMIENTO de los socios.

Su distribución es GRATUITA entre TODOS LOS AGRICULTORES DEL PAIS.

Por el carácter GRATUITO de su distribución y el hecho de ser LEIDO por la MAYORIA DE LOS AGRICULTORES DEL PAIS, ofrece condiciones excepcionales para la PROPAGANDA COMERCIAL por medio de AVISOS publicados en él.

Las personas que se interesen en recibir este BOLETIN o deseen obtener informaciones sobre PUBLICIDAD en él, deben dirigirse a su ADMINISTRADOR, al TELEFONO No. 1192 o al APARTADO No. 2147, LIMA, PERU.

COMPañIA ADMINISTRADORA DEL GUANO

Estudio sobre la industria pesquera.

Lima, 9 de Setiembre de 1929.

Señor Gerente de la Compañía Administradora del Guano.

Presente.

Señor Gerente:

Me es grato someter a su consideración la forma cómo, en mi concepto, deben ser conducidos los estudios en relación con la industria pesquera del país para los cuales he sido contratado por el Gobierno del Perú, por intermedio de esta Compañía.

La misión que me ha sido confiada por el contrato con el Gobierno del Perú, tiene como único fin el mejoramiento de toda la economía del pescado, no sólo de la producción sino, también, del comercio y consumo.

Para la solución de tal misión, naturalmente, lo necesario es estudiar no sólo las producciones y sus premisas naturales y técnicas, sino examinar el comercio, sus vías y sus usos. En ambas investigaciones se encuentran, luego, esos o aquellos puntos de vista a los cuales se puede aplicar un estímulo para promover el desarrollo de las industrias.

Pero, será necesario formarse, antes del comienzo de las investigaciones, un concepto claro de cuál de esos ramos de la industria se debe examinar primero y para el cual se harán las primeras proposiciones para su desarrollo.

Existen dos posibilidades:

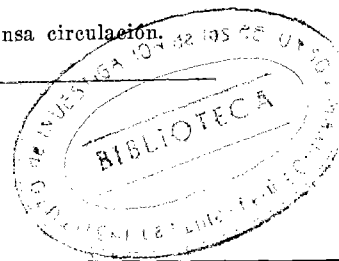
A.—*Estudio de la Pesca sola*, de sus bases, de los factores que, en tiempos especiales, la favorecen e impiden (corrientes, temperaturas, aparición de escuelas de peces, etc.); además, investigaciones sobre si las redes aplicadas desde el punto de vista económico responden a sus finalidades, o si son convenientes para conservar la existencia de los peces. A eso pertenecen,

también, sobre todo, las investigaciones científicas, sin las cuales apenas es imaginable una base para una pesca seguramente fundamentada y bien conducida.

La aplicación de las enseñanzas de todas esas investigaciones—y la aplicación de las enseñanzas representa el fin de todas las investigaciones—debe provocar un mejoramiento de la producción. A cada elevación de la producción sigue su aumento porque estando basada en los resultados de la investigación científica la pesca utilizará los conocimientos de ella. Ese aumento de la producción se presentará como un aumento de la oferta y sería una estocada en el vacío si una mayor oferta no obtuviera un mercado de capacidad mayor. El resultado según las leyes económicas, debe ser una baja de precios. Se puede suponer que, después de cierto tiempo, los precios bajos producen un aumento de venta, de modo que sería posible una pequeña corrección a favor de los pescadores. Pero, en primer lugar, si ellos obtienen una decepción, ven solamente un mal éxito en la aplicación de los consejos dados a base de los estudios científicos y permanecerán desconfiados contra ulteriores consejos para el perfeccionamiento de su industria y se cerrarán a cada nuevo desarrollo, porque, como todos los pescadores del mundo, se aferran a la costumbre tradicional.

B.—*Estudio del comercio y de la venta del pescado en el país*.—Se seguirá para ello el curso de los pescados en la Costa hasta el consumidor; se examinará si los métodos actuales, que se han formado por sí mismos según las necesidades del país y del clima, podrían ser mejorados, si hay la posibilidad de conducirlos hácia otras formas, las cuales, sobre todo, deben tener por fin abrir al consumo del pescado nuevos círculos del público y al pescado mis-

AUMENTE SU EXITO comercial, avisando en esta Revista de extensa circulación.



mo posibilidades nuevas y variadas en la venta.

Tales investigaciones y la aplicación de las enseñanzas sacadas de ellas tienen que tener como resultado un aumento de la venta del pescado, sin que, al mismo tiempo, la producción sea aumentada. Los precios del pescado deben elevarse y determinarán, automáticamente, mayores ofertas que nivelarán los precios. El resultado de un trabajo según el proyecto B sería opuesto al proyecto A: en el proyecto B resulta un aumento de la producción que no precede a la manifestación del mercado de su capacidad para una producción aumentada.

Siendo la pesquería y el comercio del pescado partes vivas de la economía política general, siguen las leyes de ella como cualquier objeto del comercio y, si se tiene la misión de contribuir a su mejoramiento, no se puede hacerlo de otra manera que siguiendo puntos de vista económicos. Visto del lado científico sería dado, sin duda, un comienzo de los estudios "ad ovo", esto es, iniciar el exámen de la pesca y las posibilidades de su desarrollo. Después de terminar las investigaciones de la pesca se podría continuar con el exámen del comercio. Después de esto, antes nó, se tendría derecho de hacer proposiciones para un perfeccionamiento de la industria.

Tal proceder demanda, sin embargo, tanto tiempo y tanto rendimiento de trabajo para un solo hombre, el cual, además de eso no dispone de tiempo ilimitado para la solución de su misión, que no se pueda esperar un éxito. No le es útil a nadie si yo termino mis investigaciones y me voy a Europa: será siempre necesario poder observar si las proposiciones se acreditan de hecho o si según las circunstancias locales sería necesario modificarlas en este o aquel punto.

Esa es la razón por qué propondré inmediatamente una modificación fundamental del comercio del pescado y por qué recomiendo un programa de estudios en el

cual las investigaciones sobre el comercio tienen la misma importancia que las investigaciones científicas y aquéllas sobre la pesca.

Se tiene que considerar que una elevación de la pesca es posible solamente si se puede evolucionar el mercado. Pero, si el mercado no puede ser desarrollado y si no se encuentra una mejor voluntad del público para el consumo del pescado, entonces todos los ensayos para una elevación de la pesca tienen poco valor para la economía política del país y solamente valor muy limitado para los pescadores mismos.

Es significativo de la corrección de este juicio, el que ha resultado, también, en Europa, que, en este modo se puede obtener una producción promovida y mejorada. Alemania ha dado principio en Europa al desarrollo de una propaganda para el consumo del pescado apoyando una gran flota de vapores para pesca, la cual solamente producía utilidad por la permanente observación del mercado y por su limitación (como sucede con los pescadores del Callao). El Gobierno alemán ha creado un comité para propaganda del pescado marítimo (Ausschuss fuer Seefisch-Propaganda), la actividad del cual, por permanente influencia sobre el público, ha hecho que el precio del pescado fuese subiendo perceptiblemente durante un solo año, de modo que las posibilidades de la venta aumentaban para la flota de pesca y resultaban, de hecho, mayores ofertas que antes. Según las primeras señales del éxito de tal procedimiento, los armadores ingleses, también, se decidían a una propaganda igual y Francia, Noruega y Suecia preparan formas iguales de propaganda.

De ello me parece resultar que un procedimiento recomendado por mí en el epígrafe B del aspecto económico, sería exacto y debería ofrecer un resultado decisivo para cada procedimiento ulterior.

De Ud. attó. y S. S.

Dr. Schweigger.

Si necesita Ud. guano u otros abonos, haga su pedido dentro del plazo señalado para ello. Si lo hace fuera de él, sentiremos no poder atenderlo.
